

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55**EL ÁLAMO****LICENCIAS**

Por “Obras y Proyectos Benito López, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para actividad de garaje privado de aparcamiento de vehículos en la calle Santiago Blázquez, número 8, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El Álamo, a 7 de diciembre de 2010.—La alcaldesa, Natalia Quintana Serrano.

(02/12.334/10)